

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA AMBIENTAL Y EL BIEN COMÚN: DEMANDAMOS RECTIFICACIÓN O RENUNCIA DEL MINISTRO DE RE- LACIONES EXTERIORES

Expresamos nuestra profunda preocupación por la grave situación de nuestra democracia, así como por la carencia de impulso de la política ambiental y, especialmente, por las graves condiciones que padecen las personas y comunidades que están severamente afectados por el incremento del crimen organizado asociado a los delitos de minería ilegal, la tala ilegal, narcotráfico y tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, entre otros delitos que están afectando la vida, la paz, la gobernabilidad democrática y el patrimonio natural.

Es obligación del Estado garantizar un ambiente saludable para todas las personas y, además, asegurar el ejercicio pacífico de los derechos ambientales en entornos seguros y propicios. Esta obligación se ha reforzado más aún cuando, con la contribución peruana, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, en su sesión del 28 julio del 2022, declaró que el acceso a un medio ambiente limpio y saludable, es un derecho humano universal.

En nuestro país, además, necesitamos que las respuestas frente a la crisis sistémica que estamos atravesando, integren las políticas e inversiones que atiendan la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la contaminación ambiental. Urge aplicar, decididamente, la política ambiental nacional, así como las medidas establecidas en la declaración de emergencia climática, comprometiendo la intervención de todos los sectores, tal como lo establecen las normas que las aprobaron.

En base a estas necesidades y compromisos asumidos, es que debemos alertar sobre el grave retroceso de la posición del actual Canciller Rodríguez Mackay quien desconoce referentes fundamentales de la política exterior peruana, tales como la importancia de lograr la ratificación y aplicación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, Acuerdo de Escazú.

El objetivo y contenidos de este tratado internacional, del cual ya son parte 13 países de la región, han sido apoyados, desde el inicio del proceso de su negociación en el año 2012, por el Gobierno y la Cancillería peruana; garantizan la soberanía, seguridad jurídica y múltiples beneficios para nuestro país.

Además de alterar la histórica posición de la política exterior peruana, también advertimos que la posición del actual Canciller contradice el objetivo prioritario 7º de la Política General del Gobierno, aprobada mediante DS n.º. 164-2021-PCM, sobre la "Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno." Tampoco cumple con varios objetivos de la Política Nacional del Ambiente, aprobada por D.S. 023-2021-MINAM. Y, además, contradice la posición del ministro del Ambiente, Modesto Montoya, quien calificó que "es una pena" la equivocada decisión de archivamiento del Acuerdo de Escazú, adoptada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República.

Por ello, es que solicitamos al Gobierno del presidente Pedro Castillo que disponga las correcciones necesarias en las posiciones del actual Canciller, y proceda a reforzar las capacidades del Estado para atender las prioridades ambientales y climáticas, proteger a las personas defensoras de derechos ambientales y a impulsar el mejoramiento de democracia y transparencia en materia ambiental, especialmente con los medidas para mejorar el acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales.

¡POR LOS DERECHOS SOCIOAMBIENTALES! ¡EL PERÚ CON ESCAZÚ!

Instituciones, Organizaciones y Colectivos que suscriben:

Resucita Perú Ahora

Grupo Ecología Integral de Resucita Perú
Ahora

Comisión Episcopal de Acción Social – CEAS
Movimiento Laudato Si – MLS Perú

Movimiento Ciudadano frente al Cambio
Climático – MOCICC

Iniciativa Interreligiosa para los Bosques
Tropicales - IRI

Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES
Centro Amazónico de Antropología y

Aplicación Práctica - CAAAP

REPAM PERÚ – Red Eclesial Pan Amazónica
Red Agua, Desarrollo y Democracia – REDAD

Red Latinoamericana Iglesias y Minería -
Nodo Perú

AIDSEP – Asociación Interétnica de
Desarrollo de la Selva Peruana

CGTP – Confederación General de
Trabajadores del Perú

Continúa página con más adherencias..

Instituciones, Organizaciones y Colectivos que suscriben:

RED MUQUI
Comisión de Ecología y Cuidado de la Creación de la Diócesis de Lurín
Pastoral Social del Vicariato Apostólico de San Ramón
Departamento de Dignidad Humana de la Diócesis de Chosica
Paz y Esperanza
Centro Loyola – Ayacucho
CooperAcción
Derechos Humanos y Medio Ambiente – DHUMA Puno
Colectivo Evangélico por el Cuidado de la Creación - CEDEC
Red Peruana por una Globalización con Equidad - RedGE
Plataforma de la Sociedad Civil sobre Empresas y Derechos Humanos Perú
Coordinadora Nacional de Derechos Humanos - CNDDHH
Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas de la CNDDHH
Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz – FEDEPAZ
Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de la Conferencia de Religiosos /as del Perú (CRP)
Derechos Humanos Sin Fronteras – DHSF Cusco
Asociación Pro Derechos Humanos - APRODEH
Perú EQUIDAD
Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible - IDLADS
Comisión de Derechos Humanos de Ica - CODEH ICA
Centro de Desarrollo Agropecuario – CEDAP - Ayacucho
FIAT AGAL ONG
Asociación Nacional de Centros – ANC Alternativa - Centro de Investigación Social y Educación Popular
Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES
Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor - Pasco
Foro Ciudades para la Vida
Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES
JPIC Claretianos
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA
Forum Solidaridad Perú - FSP
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR

CENDIPP
Illa - Centro de Educación y Comunicación
CPM Micaela Bastidas
CDA SISAY
Centro de Promoción y Estudios de la Mujer Andina “Lulay” - CEPEMA “Lulay”.
Guardianes de la Naturaleza
AMINPE Perú
APU IKIRI WARMI
Centro Social TAHUANTINSUYO
Carmelo Misionero Seglar, Flor del Carmelo
Red Kawsay Perú – CONFER
GRESP
Grupo SEPAR
Grupo Género y Economía
DETEC
Colectivo por el Derecho de las personas mayores “ Sonia Cuentas ANCI”
Vida Abundante
CECYCAP
Pedagogías de la Oralidad
CENCA- Instituto de Desarrollo Urbano
FOVIDA
Comisión de Justicia Social de la Diócesis de Chimbote
CEDER
Ceprodep
Red Uniendo Manos Perú
CEDAL
CIDAP
Movimiento Manuela Ramos
Asociación civil JAPIQAY, Memoria y Ciudadanía
Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño - GIN
Grupo Impulsor de Mujeres y Cambio Climático – GIMCC
Frente Callao Dignidad
Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú – ANPE
Asociación Regional de Productores Ecológicos de Amazonas – ARPEAM
Asociación de Clubes de Madres Emprendedoras de la Agrobiodiversidad de Lamud – Amazonas
Instituto Bartolomé de las Casas
Comité Nacional Perú del Foro Social Panamazónico
Red Nacional de Protección de Ríos de Perú
Centro de Estudios Humanistas Nueva Civilización
Red Peruana de Comercio Justo y Consumo Ético
Viernes por el Futuro
Instituto Natura - Chimbote

Personas Naturales que suscriben:

Mariano Castro Sánchez-Moreno – Ex Vice Ministro de Gestión Ambiental

Gabriel Quijandría Acosta – Ex Ministro del Ambiente

Ricardo Giesecke Sara Lafosse – Ex Ministro del Ambiente

José De Echave Cáceres – Ex Vice Ministro de Gestión Ambiental

Manuel Pulgar Vidal Otálora – Ex Ministro del Ambiente

Alberto de Belaunde de Cárdenas – Ex presidente Comisión de Cambio Climático del Congreso

María Elena Foronda, Ex Presidenta Comisión de Pueblos y Ambiente del Congreso